**INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE**

**SOBRE UTILIZACIÓN DE MEDIOS COMPUTARIZADOS DE REGISTRACIÓN CONTABLE**

Al Señor presidente/ directores/ socios de

ABCD

Domicilio Legal

**Objeto del encargo**

He sido contratado por ABCD para presentar ante……………………………………\*, tomando como base la información suministrada por la dirección de la entidad, la autorización para la sustitución de las formalidades impuestas por el Art. 323 del Código Civil y Comercial de La Nación por los medios de registración dispuestos por el Art. 61 de la Ley General de Sociedades, la que he analizado y detallo a continuación:

a) Estados Contables, estatutos sociales, registros contables y otras constancias justificativas que fueron exhibidas por la Sociedad.

b) Estado de los libros de contabilidad.

c) Planilla modelo ejemplificando los libros a reemplazar.

Dicha información ha sido firmada / inicialada por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante, referida como “la Información objeto del encargo”.

***Responsabilidades de la Dirección***

La dirección es responsable por la preparación y presentación de la información objeto de examen.

***Responsabilidades del Contador***

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial sobre la información objeto de revisión, basado en mi tarea profesional. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Luis y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)

***Tarea Profesional***

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C. de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Resolución Técnica Nº 16/09 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, se aplica una serie de procedimientos, y se limita a dar una manifestación de hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los capítulos III, IV y V de la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por ABCD. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

***Manifestación profesional***

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que:

a) Que el sistema de registración de operaciones descripto es el que actualmente aplica la Sociedad, consistiendo el cambio propuesto básicamente en reemplazar los registros rubricados por hojas computarizadas y correlativamente numeradas.

b) Que los registros detallados, son los que habitualmente son utilizados por la Sociedad.

c) Que, según se expone en el modelo adjunto, en mi opinión el sistema propuesto se adecua a lo requerido por el artículo 61 de la Ley General de Sociedades.

d) Con relación al grado de inalterabilidad de las registraciones, en función de los elementos a utilizar y en base a lo expresado en los puntos a) a c) de este apartado y a la evaluación del control interno practicado, en mi opinión, el sistema propuesto consistente en un software desarrollado por la Sociedad y que utiliza impresoras como terminales de salida de información, incluye controles que le otorgan una razonable confiabilidad y aseguran un normal flujo de la información contable y su correcto procesamiento, permitiendo la individualización de las operaciones, las correspondientes cuentas deudoras y acreedoras y la verificación de los asientos contables con la documentación pertinente.

***Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe***

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante \*………………………….{indicar, si corresponde, el organismo de control correspondiente} en relación con la autorización para la sustitución de las formalidades impuestas por el Art. 323 del Código Civil y Comercial de La Nación por los medios de registración dispuestos por el Art. 61 de la Ley General de Sociedades; por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

[Lugar y fecha]

[Identificación, matrícula y firma del contador]